

**BOLETÍN TRIBUTARIO - 027**

**SE ADOPTAN UNAS MODIFICACIONES A LOS FORMULARIOS DE  
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y  
TABACO ELABORADO**

Se anexa la *Resolución 227 del 29 de enero de 2010*, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se adoptan unas modificaciones a los formularios de declaración del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de que trata la Ley 223 de 1995.

FAO

10 DE FEBRERO DE 2010